

RESOLUCION N° 34
DEL 30 DE ENERO DE 2009

Por medio de la cual se expide el CALENDARIO ACADEMICO correspondiente al Primer Semestre Académico del año 2009.

**LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA**

En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el literal b del artículo 34 de los Estatutos de la Institución faculta al rector para dirigir y coordinar las labores y servicios de la Fundación.

RESUELVE

Expedir el siguiente calendario académico para la jornada diurna y nocturna.

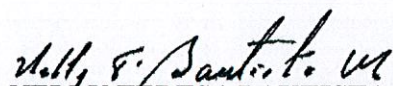
CALENDARIO ACADEMICO
PRIMER SEMESTRE 2009

FECHA	EVENTO
FEBRERO 2	INICIO de Clases
Marzo 5	Elección Representante de los Estudiantes
MARZO 16-20	ENTREGA DE NOTAS PARCIALES I
ABRIL 4 al 12	Vacaciones de SEMANA SANTA
ABRIL 27 al 30	ENTREGA DE NOTAS PARCIALES II
MAYO 13	FORO TELEVISION
MAYO 28	PRESENTACION TRABAJOS DE COMITES
JUNIO 8 al 12	FIN DE CLASES SEMESTRALES
JUNIO 16 al 19	Publicación de NOTAS FINALES
Junio 1-10	Expedición de órdenes de matrícula a estudiantes antiguos
Junio 8-12	Matrículas ordinarias estudiantes antiguos.
	Matrículas extraordinarias.
JULIO 22	Inscripción materias estudiantes antiguos de Finanzas y RR.II.
JULIO 23	Inscripción materias estudiantes antiguos de Radio & TV y Publicidad
JULIO 24	Inscripción materias estudiantes antiguos de Admón. de Empresas y Marketing
JULIO 31	Inicio de Actividades Alumnos NUEVOS. Inscripción de materias. CATEDRA UNILATINA.
AGOSTO 3	INICIO SEGUNDO SEMESTRE 2009

TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN MATRICULARSE E INSCRIBIR MATERIAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS. **NO SE ADMITIRAN MATRICULAS NI INSCRIPCIONES FUERA DE LAS FECHAS SEÑALADAS!!**

LA ASISTENCIA A CLASES ES OBLIGATORIA Y PUNTUAL.

La presente resolución rige a partir de la fecha misma.


NELLY TERESA BAUTISTA MOLLER
Rectora